

Guayaquil, 15 de diciembre de 2001

Señores Accionistas de
INSTITUTO ECUATORIANO DE SERVICIOS Y DESARROLLO S.A.
INESEDESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Presidente Ejecutiva de la sociedad, me es grato presentar a vuestra consideración junto con ésta memoria, el estado de pérdidas y ganancias, el balance general, activo y pasivo, y anexos correspondientes al ejercicio de 2000, provenientes de la actividad desarrollada por la compañía; también adjunto el informe presentado por el Señor Comisario, relacionado con los procedimientos contables y administrativos de la empresa.

De Enero a Diciembre de 2000, la sociedad se caracterizó al igual que en los años pasados, a recibir los ingresos provenientes del funcionamiento de la Escuela Jardín Las Cuatro Estaciones, que como consecuencia de la grave crisis económica, ha decrecido en cuanto al número de alumnos matriculados en el establecimiento, no obstante, se han cumplido con las labores académicas y curriculares establecidas por las leyes y reglamentos de educación Vigentes en el país.

La compañía deberá en lo posible tomar las acciones conducentes a que su actividad se normalice y realizar gestiones para la capacitación de funcionarios que produzcan réditos a la empresa.

Mucho agradeceré a Ustedes estudiar los documentos antes mencionados y resolver sobre ello, lo que estimaren convenientes.

De ustedes, muy atentamente



LCDA. LUCIA AGUIRRE MEDINA
PRESIDENTE EJECUTIVA



03 MAR 2002